



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Calle 47 # 48-51, 2º Piso, Bello-Antioquia

j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

29 de agosto de 2023

Dentro del presente proceso EJECUTIVO LABORAL CONEXO promovido por el señor **HERNÁN DARÍO CUARTAS BARRIENTOS** en contra de la **LIGA DE MOTOCICLISMO**; encuentra el Despacho que, mediante memorial que antecede, la señora apoderada de la parte ejecutante solicita le sea enviada la respuesta brindada por Bancolombia al oficio expedido y remitido por esta agencia judicial el 13 de julio de 2023, o, en caso de no haber respuesta, solicita se inste a dicha entidad.

Al respecto, habrá de advertir esta judicatura que, hasta el momento no obra respuesta por parte de Bancolombia al oficio emitido, motivo por el cual se accede a la solicitud que eleva la petente, y se ordena **INSTAR** a Bancolombia, con el fin de que allegue lo requerido en Oficio N°157.

Notifíquese,

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA
JUEZ

El auto anterior fue notificado
por **ESTADOS No.139** Fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, **30 de agosto de 2023.**

Secretaria